

La Ciudad de México y el salario mínimo

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA

Gobernar para el bienestar de todos es algo más que una consigna: es el principio y el propósito central de nuestra administración, en congruencia con la tradición instalada en la Ciudad de México, desde 1997 y que la ha convertido en un referente nacional en la aplicación de políticas públicas que impulsan un desarrollo con justicia.

Con ese antecedente y esa legitimidad, era imperativo llamar la atención sobre la necesidad de que México tenga ya un salario mínimo que ofrezca mejores condiciones de vida a sus trabajadores. Éste es uno de los grandes pendientes que tenemos con los ciudadanos y sus familias. Por eso impulsé el debate y propuse una estrategia para la recuperación progresiva, significativa, sostenida y responsable de los ingresos. Este anhelo es mandato constitucional. El Artículo 123 establece que los ingresos deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades de una familia.

Desde entonces he procurado promover una propuesta responsable con base en el análisis y las recomendaciones de expertos que permitan aplicar una política salarial favorable a la economía familiar, pero también, que fortalezca la productividad de la Ciudad de México y del país.

Debemos comenzar por lo básico: desindizar al salario mínimo de las leyes que son responsabilidad federal, pero también local. El primer paso es quitarle al salario mínimo el uso como unidad de cuenta. Y en la Ciudad de México vamos a poner el ejemplo: con el apoyo de los partidos en la ALDF, lograremos que para 2015, deje de ser considerado como referencia de trámites,

precios, cuotas, créditos, multas y tarifas.

Incrementar el salario mínimo es la base para garantizar una vida digna a los trabajadores y a sus familias. Mi administración ha emprendido acciones para mejorar la retribución al trabajo de las mujeres y hombres que forman parte de la fuerza laboral del gobierno de la ciudad.

En estos dos años de gobierno, hemos logrado mejorar el ingreso real de las y los trabajadores sindicalizados del **gobierno del Distrito Federal**, en un 32%, derivado del aumento y la incorporación de nuevas prestaciones al salario, así como la entrega de un apoyo alimentario para la canasta básica.

En un acto de justicia laboral, este gobierno, a partir del siguiente año, desaparecerá la contratación de trabajadores eventuales y de

honorarios, estableciendo una nueva relación en donde todas y todos los trabajadores del gobierno de la ciudad tendrán derecho a la seguridad social. Además, para 2015 ningún servidor público capitalino —el más modesto— ganará menos de \$82.86 pesos, que es el primer paso que proponemos en una ruta de recuperación más amplia.

Aplicaremos una nueva política general de contratación de servicios y de bienes para relacionarnos sólo con empresas que paguen —a partir de 2015— un salario de \$82.86 pesos o más a sus trabajadores. Crearemos la figura de “empresas salarialmente responsables” reconocidas por este gobierno.

Vamos a proteger a las microempresas y caso por caso, excentaremos del impuesto sobre nómina por cada trabajador que gane el nuevo salario mínimo durante el primer año de la recuperación.

Finalmente, y en congruencia con esta política de colaboración y coordinación institucional, trabajaremos con la Secretaría del Trabajo federal para dar un impulso a los mecanismos de vigilancia e inspección de las condiciones generales de trabajo en las empresas de la capital de la República.

En nuestro documento “Política de recuperación de los salarios mínimos en México y en el DF” se desprenden pues, esas tareas para la Ciudad de México: desindizar el salario mínimo de las leyes y normas locales; justicia laboral para todos los trabajadores del **gobierno del DF**; seguro social y salarios mayores a 82.86 pesos a partir de 2015; contratación de bienes y servicios sólo con empresas “salarialmente responsables”, evaluar la exención de impuesto sobre nómina a microempresas y fortalecer la vigilancia e inspección de los establecimientos en la capital.

Estoy seguro que, tanto el gobierno federal como el Congreso de la Unión y los partidos políticos, aportarán otras propuestas para garantizar que el salario mínimo sea digno del trabajo que día a día millones de mexicanos se esfuerzan por cumplir en jornadas largas y de trabajo duro.

El **gobierno de la Ciudad de México** está firme en el rumbo: consolidar una Capital Social con mejores condiciones de bienestar y oportunidades para los trabajadores.

Nuestro deber es con todos los ciudadanos que hacen de ésta una Ciudad de México más justa y más próspera. Lograr un mejor ingreso para las familias es parte de nuestro compromiso.

Jefe de **Gobierno del Distrito Federal**

